

VESTIGIOS DE LA LITURGIA CATALANO-NARBONESA EN FUENTES HISPANAS*

per JUAN PABLO RUBIO SADIA

RESUM

La tradició litúrgica catalanonarbonesa, formada en les primeres dècades del segle IX, no va quedar circumscrita als bisbats i monestirs de la Septimània i de Catalunya, sinó que es va estendre esporàdicament durant els segles X-XI a algunes esglésies peninsulars pròximes i llunyanes. En aquest article s'estudien les influències d'aquesta tradició detectades en alguns breviaris i antifonaris romans provinents de les seus de Roda d'Isàvena, Barbastre, Lleida, Palència, Oviedo, Pamplona i Tui, mitjançant l'estudi comparatiu de les sèries de responsoris *de tempore*. També s'intenta aclarir els factors històrics que originaren aquestes influències i la seva relació amb el procés romanitzador de la litúrgia de les seus hispàniques.

Paraules clau: Ritu catalanonarbonès, vestigis litúrgics, ofici diví, responsorial, breviaris de Palència, d'Oviedo, de Roda d'Isàvena, de Pamplona i de Tui, antifonari de Barbastre.

ABSTRACT

The catalano-narbonese liturgical tradition, formed in the first decades of the 9th century, did not remain circumscribed to the Septimanian and Catalan dioceses and monasteries, but was eventually extended during the 10th and 11th centuries to some other peninsular churches, both close and distant. This article studies the influences of this tradition detected in some roman breviaries and antiphonaries coming from Roda de Isábena, Barbastro, Lleida, Palencia, Oviedo, Pamplona and Tui, by the comparative study of the responsoria *de tempore* series. It also tries to clarify the historical factors that originated these influences and its relationship with the process of liturgical romanisation in the Hispanic sees.

Keywords: Catalano-narbonese rite, Liturgical remains, Divine office, Responsorial, Breviaries from Palencia, Oviedo, Roda de Isábena, Pamplona and Tui, antiphonary from Barbastro.

* Conferència pronunciada en la sessió 88.^a de la Societat Catalana d'Estudis Litúrgics (filial del Institut d'Estudis Catalans, Barcelona) el 31 de octubre de 2013.

INTRODUCCIÓN

Entre las sorpresas que nos ha deparado la investigación sobre las fuentes del oficio divino en las iglesias peninsulares, en el empeño de descifrar las claves de la implantación del rito romano en el siglo xi, ocupa un puesto singular la irradiación de la liturgia catalano-narbonesa en algunas catedrales hispanas. Este hecho, todavía escasamente conocido, pone de manifiesto que los usos romanos que se configuraron en los obispados catalanes durante el primer cuarto del siglo ix no quedaron circunscritos a su espacio geográfico sino que, en diversos contextos y gracias a coyunturas históricas particulares, hallaron cauces de expansión.

En el curso de nuestra investigación doctoral y en algunos trabajos posteriores,¹ hicimos ya hincapié en el gran número de elementos propios de la tradición de Narbona y sus iglesias sufragáneas contenidos en el breviario de Palencia de 1565,² un caso ciertamente insólito dentro del panorama castellano. Pero esas huellas no eran las únicas existentes. A medida que ampliábamos nuestro repertorio de fuentes otros rasgos distintivos del oficio romano-catalán iban apareciendo, a veces en testimonios insospechados. Merecía, pues, la pena reunir en un único trabajo el conjunto de los vestigios identificados hasta el momento.

Nuestro propósito, por tanto, consiste en dar cuenta de las huellas narbonesas que hemos hallado tras el examen de un amplio conjunto de antifonarios y breviarios, tanto monásticos como canónicos, de la geografía eclesiástica hispana. Los parámetros esenciales tenidos en cuenta son dos. Por un lado, en lo que concierne a la sección comparada, nos hemos centrado en los textos del responsorial *de tempore*. Sabido es que sus series conforman un corpus en cuyo interior ha tenido lugar un proceso de selección y codificación que le ha conferido un alto grado de estabilidad.³ Más que otras secciones del oficio, el responsorial es un instru-

1. J. P. RUBIO SADIA, *La recepción del rito francorromano en Castilla (s. xi-xii): Las tradiciones litúrgicas locales a través del Responsorial del Proprium de Tempore*, Città del Vaticano, 2011 («Monumenta Studia Instrumenta Liturgica», 61), p. 303-308 y 323-328; J. P. RUBIO SADIA, «La penetración de la tradición litúrgica catalano-narbonense en el obispado de Palencia en el siglo xi», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 18 (2010), p. 243-278; J. P. RUBIO SADIA, «Un foyer d'avant-garde dans l'introduction du chant grégorien en Castille: La cathédrale de Palencia (1034-1080)», en R. KLUGSEDER (ed.), *Cantus Planus: Papers read at the 16th Meeting Vienna, Austria, 2011*, Viena, 2012, p. 344-348.
2. A. FERNÁNDEZ COLLADO et al., *Catálogo de impresos de la Biblioteca Capitular: Catedral de Toledo*, Toledo, 2009, p. 208-209, núm. 748; A. ODRIOZOLA, *Catálogo de libros litúrgicos, españoles y portugueses, impresos en los siglos xv y xvi*, Pontevedra, 1996, p. 226-227, núm. 238. En cambio, es datado en 1554 por M.^a C. TRAPOTE, «Panorama de la imprenta en Palencia. Siglos xvi-xviii», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59 (1988), p. 197.
3. P.-M. Gy, «Les répons de matines des trois nuits avant Pâques et la géographie liturgique du Moyen Âge latin», en *Requirentes modos musicos: Mélanges Jean Claire*, Solesmes, 1995, p. 33.

mento idóneo para identificar tradiciones locales y detectar influencias e intercambios litúrgicos entre iglesias.⁴ Por otro lado, en cuanto a las fuentes consultadas, es precisamente la estabilidad de las listas responsoriales la que permite utilizar con garantía libros impresos cuando no contamos con otros testimonios más antiguos; esos libros manifiestan –según Martimort– una continuidad de tradición que les dota de un valor inestimable de cara a colmar las lagunas de la documentación medieval.⁵

LAS FUENTES LITÚRGICAS COMPARADAS

El conjunto de fuentes representativo de la liturgia catalano-narbonesa está constituido por testimonios de la antigua metrópoli de Narbona y de varias de sus diócesis sufragáneas francesas (Béziers, Carcasona y Elna) y catalanas (Girona, la Seu d'Urgell, Vic y Barcelona). Dentro de este grupo debemos incluir también los monasterios de Gellone y Ripoll, aunque en el breviario del segundo, copiado en el siglo XII, se entremezclan la tradición de San Víctor de Marsella y los elementos propios del *scriptorium* monástico catalán.⁶ Por su parte, los testimonios del obispado de Roda de Isábena (condado de Ribagorza), heredados con variantes por Barbastro y Lleida, reflejan una problemática particular que consideraremos más adelante.

Como es lógico, detectar el influjo o las huellas de una tradición litúrgica fuera de sus límites geográficos requiere un vasto y paciente trabajo comparativo. Este trabajo lo hemos llevado a cabo en casi un centenar de testimonios peninsulares y franceses, además de los antifonarios consignados en el *Corpus Antiphonarium Officii* [CAO].⁷ Sobre la lista de fuentes y abreviaturas que viene a continuación debemos hacer algunas precisiones. Cuando a una abreviatura le corresponden dos o más testimonios litúrgicos, el principal es siempre el primero; los restantes han sido utilizados de manera subsidiaria (por laguna o serie reducida) o comparativa. Algunos índices de manuscritos son accesibles *on line* en <http://publish.uwo.ca/~cantus>. A su vez, en los casos de fuentes editadas damos su referencia bibliográfica, también si hemos trabajado a partir del original. Por último, para los antifonarios del CAO, conservamos las siglas dadas por Hesbert: C, G, B, E, M, V (vol. I, *cursus* romano o catedralicio); H, R, D, L (vol. II, *cursus* monástico), excepto en F (Clun) y S (Sil).

4. R.-J. HESBERT, *Corpus Antiphonarium Officii*, vol. v, Roma, 1975 («Rerum Ecclesiasticarum Documenta, Series Maior: Fontes», xi), p. viii.
5. A.-G. MARTIMORT, «Sources, histoire et originalité de la liturgie Catalano-Languedocienne», en *Liturgie et musique (IX^e-XIV^e s.)*, Toulouse, 1982 («Cahiers de Fanjeaux», 17), p. 29. La misma idea es asumida por R. AMIET, «Les livres liturgiques du diocèse d'Elne», *Revista Catalana de Teologia*, 7 (1982), p. 297.
6. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll: Paris, B.N. lat. 742: Étude sur sa composition et ses textes inédits*, Montserrat, 1965 («Scripta et Documenta», 14), p. 7-14.
7. R.-J. HESBERT, *Corpus Antiphonarium Officii*, Roma, 1963-1979 («Rerum Ecclesiasticarum Documenta, Series Maior: Fontes», vii-xii), 6 vol.

Fuentes de cursus romano

Siglas y abreviaturas empleadas: AC = Archivo Capitular, Catedralicio, de la Catedral; Antif. = antifonario; BC = Biblioteca Capitular; BE = Biblioteca Episcopal; BM = Biblioteca Municipal; BN = Biblioteca Nacional; BnF = Biblioteca Nacional de Francia; Brev. = breviario; RAH = Real Academia de la Historia.

Agen	Brev. de Agen, 1525. Archivos Depart. de Lot-et-Garonne, Rés. 59.
Aix	Brev. de Aix, s. XIII-XIV. París, BnF, lat. 1038.
Albi	Antif. de Albi, s. IX-X. Albi, BM, ms. 44. ⁸
Aqu1	Antif. aquitano, s. XI, 1. ^a mitad. Toledo, BC, ms. 44.1. ⁹
Aqu2	Antif. aquitano, s. XII, principios. Toledo, BC, ms. 44.2. ¹⁰
Arl	Brev. de Arlés, s. XIV. París, BnF, lat. 1040.
Auch1	Brev. de Auch (?), s. XII, mediados. Huesca, AC, ms. 2. ¹¹
Auch2	Brev. de Auch, 1533. París, Sainte-Geneviève, 8 BB 842, Inv. 1035 Rés.
Av	Brev. de Ávila, 1551. Toledo, BC, 74-1 (2).
Bar	Antif. de Barbastro, s. XV. Barbastro, AC, ms. sin sign. ¹²
Barc	Brev. de Barcelona, s. XIV, 2. ^a mitad. Vic, BE, ms. 83.
Baz	Brev. de Bazas, 1530. Burdeos, BM, T 3861 Rés.
Béz	Brev. de Béziers, s. XIV-XV. París, BnF, lat. 1059.
Bons	Libro místico de San Román de les Bons (Andorra), s. XII, 1. ^a mitad. Montserrat, Biblioteca de la Abadía, ms. 72. ¹³

8. Cf. J. A. EMERSON y L. COLLAMORE (eds.), *Albi, Bibliothèque Municipale Rochegude, Manuscript 44: A Complete Ninth-Century Gradual and Antiphoner from Southern France*, Ottawa, 2002 («Musicological Studies», 77).

9. Cf. Índice Cantus, <<http://publish.uwo.ca/~cantus/aboutms4.html#tol441>> (consulta: 19 octubre 2013). El carácter mixto del *cursus* de este antifonario se observa en que para algunas fiestas se copian dos oficios nocturnos (uno de esquema secular y otro monástico), como sucede en Pentecostés, y hasta tres (uno secular, otro monástico y un tercero no definido), como en la festividad de Todos los Santos. A este respecto, véase R. LE ROUX, «Les antiennes et les psaumes de Matines et Laudes pour Noël et le 1er janvier», *Études Grégoriennes*, 4 (1961), p. 98.

10. Cf. Índice Cantus, <<http://publish.uwo.ca/~cantus/aboutms4.html#tol442>> (consulta: 19 octubre 2013).

11. La hipótesis de que este breviario provenga de Auch o haya sido copiado de un modelo auscitano la hemos expuesto en J. P. RUBIO SADIA, «Narbona y la romanización litúrgica de las iglesias de Aragón», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 19 (2011), p. 305-306.

12. Este libro de gran formato (500 × 355 mm) es prácticamente desconocido. Contiene los cantos del *Proprium de tempore* desde el primer domingo de Adviento hasta el Viernes Santo inclusive. Algunas rúbricas posteriores, como las que reordenan la ejecución de los responsorios de Jueves y Viernes santos, son indicadoras de que el antifonario siguió utilizándose tras la reforma tridentina. Janini no insertó en su catálogo los códices de Barbastro. Tampoco han reparado en este interesante manuscrito estudios recientes como los de L. PRENSA VILLEGAS, «Códices aragoneses y su práctica musical», en *III Jornadas de Canto Gregoriano*, Zaragoza, 1999, p. 143-173, y M. BEJARANO GORDEJUELA, «La herencia de los mozárabes: códices en la Catedral de Barbastro (Huesca)», en *IX-X Jornadas de Canto Gregoriano*, Zaragoza, 2006, p. 157-183.

13. Cf. F. X. ALTÉS (ed.), «El llibre místic de Sant Romà de les Bons (Andorra)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 13 (2005), p. 47-277.

- Bour1 Brev. de Bourges, s. XIII. París, BnF, lat. 1255.
- Bour2 Brev. de San Ambrosio de Bourges, s. XIV, 2.^a mitad. Bourges, BM, ms. 16.
- Bra Brev. de Braga, s. XIV-XV. Braga, Biblioteca Pública, ms. 657.¹⁴
- Bu Brev. de Burgos, s. XIV, fines. Burgos, Catedral, ms. 29.
—*Id.*, ca. 1480-1485. Madrid, BN, inc. 815.
- Burd Brev. de Burdeos, s. XIV. Burdeos, BM, ms. 86.
- Cal Brev. de Calahorra, s. XIV, mediados. Calahorra, AC, ms. 17.
- Carc Brev. de Carcasona, s. XIV. París, BnF, lat. 1035.
- Cler Brev. de Clermont, s. XV. París, BnF, lat. 1274.
- Cor Brev. de Córdoba, 1524. Toledo, BC, 74-11.
- Cp Brev. de Compostela, s. XV. Santiago de Compostela, BC, ms. CF-28.
—*Id.*, 1497. Madrid, BN, inc. 874.
- CRo Brev. de Ciudad Rodrigo, 1555. Toledo, BC, 74-9.
- Cue Brev. de Cuenca, 1560. Silos, Biblioteca del Monasterio, Ra1-b16.
- Dax Brev. de Dax, s. XV. Toulouse, BM, ms. 76.
- Elna Brev. de Elna, s. XIV. París, BnF, n. a. lat. 840.
—*Id.*, 1500. París, Sainte-Geneviève, CE. XV. 364.
- Ger1 Antif. de San Félix de Girona, s. XII, principios. Girona, Museo Diocesano, ms. 45.¹⁵
- Ger2 Brev. de Girona, 1457. París, BnF, lat. 1309.
- Hu Brev. de Huesca, s. XIII, principios. Huesca, AC, mss. 7/8.
—*Id.*, s. XIV, 1.^{er} cuarto. Huesca, AC, ms. 13.
—Brev. de Huesca y Jaca, 1505. Madrid, BN, R-3754.
—*Id.*, 1530. Jaca, BC, 2745.
- Ja Brev. de Jaén, 1528. Madrid, BN, R/4773.
- Les Brev. de Lescar, 1541. Auch, Archivo Histórico Diocesano, sin sign.¹⁶
- Lim Brev. de Limoges, s. XIV, 1.^a mitad. París, Mazarine, ms. 354.
- Mars Antif. de Marsella, s. XII-XIII. París, BnF, lat. 1090.¹⁷
—*Id.*, s. XV. París, BnF, lat. 1060.
- Narb Brev. de Narbona, 1342-1347. Narbona, Tesoro de la Catedral, ms. 4.

14. Cf. P.-R. ROCHA, *L'Office divin au Moyen Âge dans l'Église de Braga: Originalité et dépendances d'une liturgie particulière au Moyen Âge*, París, 1980 («Cultura Medieval e Moderna», 15), p. 49-378.

15. Cf. J. M. MARQUÉS y M.-S. GROS (eds.), «L'antifonari de Sant Feliu de Girona —Girona, Museu Diocesà, ms. 45—», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 6 (1995), p. 177-326.

16. La transcripción del *Proprium de tempore* en la obra clásica de V. DUBARAT, *Le bréviaire de Lescar de 1541*, Pau-París, 1891, p. 28-50, no incluye los responsorios nocturnos, que hemos consultado en el original conservado en Auch.

17. Cf. Índice Cantus, <<http://publish.uwo.ca/~cantus/aboutms3.html#lat1090>> (acceso: 19 octubre 2013).

- Id.*, s. xiv. Narbona, Tesoro de la Catedral, ms. 6.¹⁸
 —*Id.*, 1491. Narbona, BM, inc. 9.
 —*Id.*, 1535. París, Arsenal, 8-T-2160.
- Olor Brev. de Oloron, s. xiv. París, BnF, lat. 1279.
- Or Brev. de Orense, s. xiv-xv. Orense, AC, ms. 10.
 —*Id.*, 1485-1490. Orense, AC.¹⁹
- Os Brev. de Osma, 1454-1475. Osma, BC, ms. 2A.
 —*Id.*, 1487-1488. Pamplona, Biblioteca General de Navarra, inc. 7.
- Ov Brev. de Oviedo, 1556. Oviedo, Universidad, A/153.
- Pal Brev. de Palencia, 1565. Toledo, BC, 74-18.²⁰
- Pam Brev. de Pamplona, 1332. Pamplona, BC, ms. 18.
- Poi Brev. de Poitiers, s. xv. París, BnF, lat. 1033.
- Prem Brev. premonstratense, s. xv. Madrid, BN, ms. 18143.
- Puy Brev. de Le Puy, s. xv, mediados. París, Arsenal, ms. 278 [145 A.TL.].
- Ro/Lér Brev. de Lleida, s. xiv. Lleida, AC, ms. Roda 12 (*nunc* RC-0026).
 —*Id.*, s. xv. París, BnF, lat. 1309^{A2}.
 Salterio de Roda de Isábena, 1191. Lleida, AC, ms. Roda 11 (*nunc* RC-0029).
- Sain Brev. de Saintes, s. xv. París, BnF, lat. 1307.
- Sant Brev. de la Orden de Santiago, s. xv. Madrid, Archivo Histórico Nacional, cód. L.911.
 —*Id.*, s. xv, finales. Madrid, BN, ms. 240.
- Seg Brev. de Segovia, s. xiv. Segovia, AC, ms. B-288.
- Sig Brev. de Sigüenza, 1561. Sigüenza, BC, 245.²¹

18. Adoptamos aquí la numeración asignada a estos breviarios por A.-G. MARTIMORT, «Répertoires des livres liturgiques du Languedoc, antérieurs au Concile de Trente», en *Liturgie et musique (IX^e-XIV^e s.)*, Toulouse, 1982 («Cahiers de Fanjeaux», 17), p. 68. De Courcelles menciona solamente la existencia de uno de estos dos breviarios, que atribuye al obispo Pierre d'Urgell (1342-1347), y que describe en D. de COURCELLES, «La bibliothèque du chapitre de la cathédrale Saint-Just de Narbonne», en *Livres et bibliothèques (XIII^e-XV^e s.)*, Toulouse, 1996 («Cahiers de Fanjeaux», 31), p. 185-207.

19. Cf. *Breviario Auriense o Incunable de 1485-1490*, Santiago de Compostela, 2004 («Bibliofilia de Galicia», 21).

20. En la actualidad no conocemos breviarios manuscritos de Palencia, pese a que en el inventario capitular de 1481-1482 se mencionen cinco ejemplares. Palencia, además, es la primera diócesis castellano-leonesa en número de noticias de libros de culto medievales, según S. GUIJARRO, «Las menciones a libros litúrgicos en la documentación medieval de las catedrales castellano-leonesas», *Memoria Ecclesiae*, 3 (1992), p. 137. El profesor Ruiz Asencio afirma que ignoramos lo sucedido para que únicamente haya llegado hasta nosotros un ejemplar de los 245 del inventario, aunque tampoco descarta «la posibilidad de que las actas capitulares de los siglos XVI y XVII contengan algún acuerdo de venta de libros viejos a encuadernadores o fabricantes de papel —solución por la que nos inclinamos—, que explique la pérdida total de tanto y tan valioso libro»; J. M. RUIZ ASENCIO, «Documentos sobre los manuscritos medievales de la Catedral de Palencia», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27-29 de abril de 1989)*, t. II, Palencia, 1990, p. 28.

21. Las listas responsoriales de este impreso las hemos comparado con las de algunos fragmentos de breviarios manuscritos de los siglos XII y XIII, conservados en la catedral de Sigüenza y en curso de catalogación.

- SRuf Brev. de San Rufo, s. XIV. Carpentras, BM, ms. 719.
 Tar Brev. de Tarazona, s. XIV. Tarazona, BC, ms. 31.
 —*Id.*, 1497. Madrid, BN, inc. 414.
 Tarb Brev. de Tarbes, s. XV, fines. Tarbes, BM, ms. 51.
 To1 Brev. copiado en Toledo, s. XII-XIII. Toledo, BC, ms. 35.9.
 To2 Brev. de Toledo, s. XIV. Toledo, BC, ms. 33.7.
 Tou Brev. de Toulouse, 1404. Toulouse, BM, ms. 74.
 —*Id.*, s. XIV-XV. Tarazona, BC, ms. 78.
 Tours Brev. de San Martín de Tours, s. XIII-XIV. Tours, BM, ms. 149.²²
 Tud Brev. de la Colegiata de Tudela, 1554. Madrid, RAH, 5-1-8/272.
 Tui Brev. de Tui, 1564. Oporto, BM, RES-XVI-a-266.
 Urg Brev. de la Seu d'Urgell, 1487. Seu d'Urgell, BC, inc. 147.
 — Consueta de la Seu d'Urgell, s. XII. Vic, BE, ms. 131.²³
 Vic Brev. de Vic, s. XIV, 1.^a mitad. Vic, BE, ms. 80.
 Zam Brev. de Zamora, s. XIV. Zamora, AC, libros mss. 104.
 Zar Brev. de Zaragoza, s. XIII, último cuarto. El Escorial, Biblioteca del Monasterio, ms. P.III.14.
 —*Id.*, 1479. Barcelona, Biblioteca de Cataluña, inc. 90-8.^o
 —*Id.*, 1496. Madrid, BN, inc. 424.

Fuentes de cursus monástico

- Aur Antif. de Aurillac, s. XII. París, BnF, lat. 944.
 Card Brev. de Cardaña, 1327. Madrid, RAH, cód. 79.
 Cart Brev. cartujano, 1182. París, BnF, lat. 10477.²⁴
 Cel Brev. de Celanova, s. XII-XIII. Silos, Archivo del Monasterio, ms. 9.
 Cist Antif. cisterciense, s. XII. BnF, n. a. lat. 1411.²⁵
 Clun Antif. cluniacense de Saint-Maur-les-Fossés, s. XI-XII. París, BnF, lat. 12584.²⁶
 Gel Brev. de Gellone, s. XIV; Montpellier, BM, ms. 19.
 Mois Brev. de Moissac / Arles-sur-Tech, s. XIII, fines. París, Instituto Católico, lat. 1.
 Peña Brev. de San Juan de la Peña, s. XIV-XV. El Escorial, Biblioteca del Monasterio, ms. f.IV.26.

22. Cf. Índice Cantus, <<http://publish.uwo.ca/~cantus/aboutms3.html#tours>> (consulta: 19 octubre 2013).

23. Cf. M.-S. GROS (ed.), «La consuetud antigua de la Seu d'Urgell (Vic, Mus. Episc., Ms. 131)», *Urgellia*, 1 (1978), p. 183-266.

24. Cf. H. BECKER, *Die Responsorien des Kartäuserbreviers: Untersuchungen zu Urform und Herkunft des Antiphonars der Kartause*, Múnich, 1971 («Münchener Theologische Studien. II. Systematische Abteilung», 39. Band), p. 246-286.

25. Este códice cuenta con una edición facsímil: *Paris, Bibliothèque nationale de France, nouv. acq. lat. 1411: Un antiphonaire cistercien pour le Temporel (XI^e siècle)*, introduction, table, index par C. Maître, Poitiers, 1998 («Manuscrits Notés», 1).

26. Corresponde a la fuente F de CAO, vol. II.

Rip	Brev. de Ripoll, s. XII. París, BnF, lat. 742. ²⁷
SCB	Brev. de Santa Cruz de Burdeos, s. XII. Burdeos, BM, ms. 87.
Sil	Antif. de Silos, s. XI, fines. Londres, British Library, add. 30850. ²⁸
SVi	Brev. de San Víctor de Marsella, 1498. Marsella, Colección R. Jourdan-Barry. ²⁹
Tul	Brev. de San Martín de Tulle, s. XII-XIII. París, BnF, lat. 1257- 1256.

VESTIGIOS CATALANO-NARBONESES EN EL RESPONSORIAL DE LAS IGLESIAS PENINSULARES

Los responsorios de Adviento

El responsorial del ciclo de Adviento constituye una de las secciones más importantes para detectar influjos e intercambios entre iglesias. En el domingo I destaca la afinidad que Palencia muestra con Vic, Rip, Mars y Albi. La pieza que cierra esta serie (*Lætentur cæli*) es desconocida en esa posición por todas las fuentes de la provincia eclesiástica de Toledo; además, con el versículo *Tunc exsultabunt* tan solo figura en Ger2, Vic, Elna, SVi, Rip, SRuf, Sant y Tours (recordemos que aquí Urg y Ger1 presentan laguna). Observamos también en Pal una pieza que aparece de forma muy restringida en los días de feria: *Egredietur virga*. Este responsorio únicamente lo divisamos en Elna, Ger2 y Mars (en días feriales), así como en tres fuentes monásticas: Sil, SVi y Rip (en la serie dominical).

En el domingo II de Adviento, Pal coincide con Barc en los siete primeros responsorios y vuelve a mostrar afinidad con Rip. El versículo *Dominus de Sina*, que en el breviario palentino acompaña al responsorio *Ecce dominus veniet et omnes*, segundo de la serie, está ausente del CAO y es de tradición provenzal, según Joseph Lemarié.³⁰ Entre las fuentes estudiadas lo detectamos, en efecto, en Provenza y en la tradición de San Víctor de Marsella (Mars, Aix, Arl, SVi, Rip), en San Rufo (SRuf, Sant) y en los obispados de Elna y Ger2. Al mismo tiempo, es digno de mención el hecho de que Oviedo consigna la misma serie responsorial que Narbona, coincidiendo incluso en la pieza de cierre *Confortate manus*, del todo inusual; solamente CRo y Zam la conocen en idéntica posición.

Los vestigios narbonenses son más patentes en el domingo III, ya que únicamente los breviarios de Ripoll y Palencia sitúan el responsorio *Gaudete in domino* en segundo lugar.³¹ En este domingo se aprecia también una

27. Cf. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll*, p. 41-106.

28. Cf. I. FERNÁNDEZ DE LA CUESTA (ed.), *Antiphonale Silense: British Library Mss. Add. 30.850*, Madrid, 1985. Corresponde a la fuente S de CAO, vol. II.

29. Cf. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll*, p. 41-106.

30. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll*, p. 78.

31. El versículo *Et pax Dei* solo aparece, con este responsorio y en esta misma serie, en Béz y Dax.

variante textual muy particular en el íncipit de *Ægipite noli flere*. Como ya indicó Lemarié, en fuentes de Provenza, Cataluña y Narbona esta composición comienza con *Ægipite gaude*.³² Fuera de este ámbito, solo hemos descubierto dicha variante en Oviedo y Palencia, dato que no deja de ser significativo –como veremos–, ya que ambas sedes episcopales están relacionadas con la trayectoria de Poncio de Tavèrnoles, titular de la primera y restaurador de la segunda en 1034. Notemos, además, que la serie ovetense concuerda con Vic y Béz.

Por otro lado, vale la pena notar la coincidencia que el breviario de Pamplona muestra respecto a la tradición de Roda/Lleida. Las cuatro series de Adviento son reveladoras, en este sentido, puesto que discurren paralelas en los dos breviarios, al tiempo que difieren del resto de testimonios comparados.

Los ciclos de Navidad y Epifanía

Uno de los rasgos distintivos de la tradición catalano-narbonesa en los maitines del día de Navidad es la selección de todos los responsorios del primer nocturno con íncipit *Hodie*. Las tradiciones aquitana y aragonesa, al igual que las fuentes del ámbito toledano, sitúan normalmente en tercer lugar *Quem vidistis pastores*.³³ En Palencia observamos, en cambio, *Hodie natus est*,³⁴ una composición muy restringida a las zonas de Septimania (Narb, Béz, Carc, Elna, Gel) y los condados catalanes (Ger2, Urg, Vic, Barc), aunque también a Provenza y San Víctor de Marsella (Mars, Aix, Arl, SVi, Rip); fuera de este ámbito la hemos localizado en Bazas y en la región beneventana (fuente L del CAO). También su versículo *Sic enim scriptum est*, que figura en Palencia, es propio de esas mismas regiones,³⁵ apareciendo en Narb, Elna, Béz, Carc, Gel, Ger2, Urg, Vic, Barc, Rip, SVi, Mars, Aix, Arl y Baz.

De igual modo, llaman la atención los versículos del primer responsorio del día de Navidad. El breviario palentino, pese a ser de fecha tan tardía, ha conservado tres, además del *Gloria Patri*, caso sin paralelo entre las fuentes castellanas. Se trata de *Gloria in excelsis* (el más universal), *Gloria in altissimis* y *Gloria et benedictio*. Conecta así, una vez más, con los testimonios de Narb, Béz, Elna, Ger2, Vic y Barc, los únicos que conocen este uso.

Todavía dentro del ciclo navideño, resulta igualmente significativa la ausencia del responsorio *Beata Dei Genitrix* en Pal en los maitines del día. El breviario de Palencia, de hecho, no incluye el grupo de tres responsorios

32. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll*, p. 79.

33. En cambio, Auch1, Auch2, Agen, Tou y Roda 12 copian en su lugar *Gloria in altissimis*.

34. R. LE ROUX, «Les répons de Noël et de son octave selon les cursus romain et monastique», *Études Grégoriennes*, 27 (1999), p. 16-17.

35. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll*, p. 82.

marianos más habitual (*Beata Dei Genitrix, Sancta et immaculata y Beata viscera*), sino tan solo el segundo de ellos. La omisión de la primera de estas tres piezas se constata de nuevo en Narbona y en la mayor parte de las fuentes catalanas: Ger2, Urg, Vic, Barc; así como en la catedral de Marsella (Mars), en la tradición canónica rufoniana (SRuf, Sant) y en Braga.³⁶ Ciertamente, el dato resulta relevante si consideramos que la totalidad de las fuentes del CAO conoce *Beata Dei Genitrix* el día de Navidad. Por su parte, en la *Dominica infra octava* Pal copia el responsorio *In Patre manet*, una pieza sin paralelo en los obispados de su provincia eclesiástica, solo presente en Narb, Elna, Béz, Puy, Tours y en dos fuentes del CAO (C y E).

Un examen atento del oficio de Epifanía permite comprobar que el responsorio *Factum est autem cum baptizaretur*, referente al bautismo del Señor, es otro de los vestigios que Palencia ha recibido de la tradición catalano-narbonesa. Ausente del CAO, solamente es incluido en fuentes de la Narbonense (Narb, Elna, Béz, Ger2, Urg), Provenza (Mars, Aix, Arl), San Víctor (SVi, Rip), San Rufo (SRuf, Sant), el monasterio aragonés de San Juan de la Peña y el breviario cartujano (Cart).³⁷

Las series de psalmis y del tiempo de Septuagésima

Hasta el momento hemos podido localizar huellas de la liturgia catalano-narbonesa y provenzal, mayoritariamente, en el responsorial del breviario palentino y, de forma más puntual, en el ovetense. Asimismo, hemos comenzado a constatar que la tradición de Lleida, heredera de la de Roda de Isábena, no entronca en numerosos puntos con la del resto de obispados catalanes.

Fijémonos ahora en los responsorios denominados *de psalmis*, que se cantaban entre Epifanía y Septuagésima. Son composiciones con textos tomados casi exclusivamente del Salterio, objeto de un minucioso estudio por parte de dom Le Roux.³⁸ En los días feriales cabe destacar la gran proximidad que Pamplona muestra respecto a Ro/Lér (Roda 11 y Roda 12). El primero de estos dos códices, conocido como Salterio de San Ramón, no incluido en el catálogo de Le Roux, proporciona una lista realmente excepcional, sin correspondencia con las demás fuentes analizadas, salvo en Lleida y en Pamplona. Por un lado, hay que notar que solo coincide con los responsorios del sábado de San Román de les Bons; por otro, ninguno de los seis días se corresponde con el breviario de Narbona. Resulta llamativo, en cambio, que Limoges y Silos den idéntica lista para la feria II, una feria que se inicia con *Adiutor meus esto* (CAO, vol. IV, 6037;

36. R. LE ROUX, «Les répons de Noël», *Études Grégoriennes*, 26 (1998), p. 21.

37. J. LEMARIÉ, *Le bréviaire de Ripoll*, p. 84.

38. R. LE ROUX, «Les répons de psalmis pour les Matines de l'Épiphanie à la Septuagésime», *Études Grégoriennes*, 6 (1963), p. 39-148.

Le Roux, núm. 21), composición extendida en el ámbito alemán y casi desconocida para la tradición francesa. Debemos resaltar también la presencia de dos piezas extrañas para la tradición aquitana e ibérica: *Deo subiecta esto anima* (ausente del CAO; Le Roux, núm. 49)³⁹ y *Devastavit vineam* (CAO, vol. iv, 6435: H, R y L; Le Roux, núm. 58).⁴⁰ La primera, en la feria iv, es tan inusual que Le Roux solo la ha localizado en Aqu1; en nuestro elenco figura también en Pam. La segunda, en la feria v, es de creación tardía y se encuentra en las tradiciones sangalense y alemana, en los monasterios beneventanos y de nuevo en Aqu1; entre nuestras fuentes la localizamos en Cist y Pam.

Veamos a continuación algunos elementos del «tiempo de Septuagésima», es decir, el ciclo precuaresmal con sus tres secciones hebdomadarias. El responsorio de apertura del domingo de Septuagésima constituye otro rasgo distintivo que debemos tener en cuenta, pues las fuentes de Narb, Elna, Béz, Carc, Ger2, Urg, Vic y Barc copian *In principio creavit Deus*, lo cual observamos también en el breviario palentino; a este se suma la tradición canonical de San Rufo (SRuf, Sant), SMar, Aix, Prem, Bour1, Bour2 y Cist. De igual modo, en Septuagésima Pal anota para los días feriales el responsorio *Formatis igitur*, muy excepcional, que está ausente del CAO y que volvemos a encontrar solo en Narb, Elna, Ger2, Urg, Mars, SRuf y Sant.

Por su parte, la *historia* de Noé comienza en Palencia con *Dixit dominus ad Noe*, acompañado del versículo *Delebo inquit*. Bien sea en Sexagésima o en Quincuagésima, con idéntico versículo, ese inicio lo divisamos en Elna, Ger2, Vic, SRuf, Sant y V, así como en Provenza y San Víctor (Mars, Aix, Arl, SVi, Rip). Advertimos que Narbona, Béziers y Oviedo conocen el mismo versículo en Sexagésima, aunque va en segundo lugar, mientras que en Ripoll abre el segundo nocturno. Pero más significativo aún si cabe resulta el hecho de que el responsorio de Sexagésima *Odoratus est dominus* solo figura, entre todos los testimonios estudiados, en los breviarios de la Seu d'Urgell, Palencia y, curiosamente, en el de Ávila.

En lo que concierne a la conexión Ro/Lér y Pam, advertimos en Septuagésima tan solo una diferencia de orden en dos piezas feriales (*In sudore vultus tui... cum operatus* y *Ecce Adam quasi unus*). Algunos puntos de coincidencia son muy particulares por carecer de paralelo en el resto de fuentes. Así sucede, por ejemplo, en Sexagésima, donde Ro/Lér y Pam son los únicos testimonios que insertan tres responsorios de *psalmis*: *Vias tuas Domine, Aspice in me Domine* y *Audiam Domine vocem*.⁴¹

39. R. LE ROUX, «Les répons de psalmis», p. 78.

40. R. LE ROUX, «Les répons de psalmis», p. 84-85.

41. Corresponden a los núm. 19, 18 y 20, respectivamente, de R. LE ROUX, «Les répons de psalmis», p. 57-58.

Cuaresma y la Historia Lazari

Dentro del *Tempus Quadragesimæ*, los vestigios más destacables los hallamos en el domingo iv. La serie de Narbona coincide aquí prácticamente con la de Palencia, salvo en el orden de dos responsorios del tercer nocturno: *Moses famulus domini* y *Ecce mitto angelum meum*. No obstante, las tres piezas copiadas para los maitines de la feria vi, conocidas como *historia o responsoria Lazari*, por estar inspiradas en el relato de la resurrección de Lázaro, son las que constituyen sin lugar a dudas el rasgo más característico de la tradición narbonesa y catalana. Estas composiciones ponen de relieve la importancia que en el ciclo cuaresmal tenía la lectura litúrgica del capítulo 11 de san Juan. Las fuentes contienen hasta cinco piezas diferentes, de las que solo las tres primeras figuran con notación musical en los antifonarios Ger1, Bar y Aqu2.

01	<i>Homo erat languens</i>	Narb, Béz, Carc, Elna, Ger1, Ger2, Urg, Vic, Barc, Ro/Lér, Bar, Pal, Tui, V, Aqu2.
02	<i>Dominus Iesus ante sex dies</i>	Béz, Carc, Ger1, Vic, Bar, Pal, Tui, Aqu2, ⁴² .
03	<i>Occurrerunt Maria et Martha</i>	Narb, Béz, Carc, Elna, Ger1, Ger2, Vic, Barc, Ro/Lér, Bar, Pal, Tui, V, Urg, Aqu2.
04	<i>Clamabat dominus Iesus</i>	Narb, Elna, Ger2, Urg, Barc, Ro/Lér.

De acuerdo con la tabla, en la vertiente francesa estas piezas aparecen en los cuatro testimonios diocesanos (no se encuentran en Gellone) con el orden siguiente: Narb y Elna (01, 04, 03), Béz y Carc (01, 02, 03). En el área catalana la disposición es esta: Ger1 y Vic (01, 02, 03), Ger2 y Urg (01, 03, 04) y Barc (01, 04, 03). Estos responsorios los hemos localizado igualmente en Aqu2 (01, 02, 04, 03) Ro/Lér (01, 04, 03), Bar (01, 02, 03), Tui (01, 03, 02) y de nuevo en Palencia (01, 02, 03). Vale la pena señalar que Barbastro y Palencia siguen el mismo orden de San Félix de Girona, Vic, Béziers y Carcasona; la tradición rotense a su vez concuerda con Narbona, Elna y Barcelona, mientras que la lista de Tui es única. Notemos en este caso que Pamplona, casi siempre afín a Roda, no ha insertado los *responsoria Lazari*.

Debemos hacer aquí un breve paréntesis para caracterizar la tradición representada por el antifonario de la catedral de Barbastro (Bar). Sabemos que tras la conquista de la ciudad en 1100 por Pedro I se efectuó el traslado provisional de la sede de Roda de Isábena durante el pontificado de Poncio (1097-1104) y se consagró como catedral la principal mezquita el 5 de mayo de 1101.⁴³ Lo que cabría esperar de ese códice es una coinci-

42. *Dominus Iesus ante sex dies* figura también el Lunes Santo, como primer responsorio, en Carc, Elna, Urg, Barc, Bu y Cor y, como tercero, en Narb, Ger2 y Vic.

43. A. UBIETO ARTETA (ed.), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza, 1951, doc. 96, p. 345-347; A. UBIETO ARTETA (ed.), *Listas episcopales medievales*, vol. II, Zaragoza, 1989, p. 316.

dencia plena con Roda y, por consiguiente, también con Pamplona. Sin embargo, Bar, aunque contiene vestigios catalano-narboneses, como la *historia Lazari*, ha asumido prácticamente el responsorial del Béarn y Aragón.⁴⁴

El Triduo sacro y las series post Pentecosten

Los oficios del *Triduum sacrum* encierran también ciertos elementos diferenciadores que merece la pena comentar. El Jueves Santo no presenta variaciones muy significativas, aunque Oviedo y Palencia resultan afines al conjunto de fuentes catalano-narbonesas (también con Av, Zam, CRo y Tui). A su vez, el versículo *Qui autem tradidit* del responsorio *Seniores populi*, presente en Elna, Mars, SVi y Rip, así como en SRuf y Sant, figura también en el breviario palentino. La serie del Viernes Santo muestra una marcada sintonía entre Narbona y Palencia, que se manifiesta de modo especial en la pieza de cierre *Vadis propitiator*, una composición de texto eclesiástico proveniente de la liturgia ambrosiana;⁴⁵ en nuestro elenco de fuentes aparece exclusivamente en Septimania (Narb, Elna, Béz), Poitiers y la fuente E del CAO. Cabe resaltar asimismo la similitud entre Vic y Oviedo.⁴⁶ El Sábado Santo vuelve a poner a Palencia en relación directa con la tradición narbonesa; con la lista palentina coinciden Narb, Elna, Carc, Ger1 y Vic, al igual que algunas fuentes aquitanas. No obstante, la inclusión del versículo *Plange quasi virgo* en el segundo responsorio (*Ierusalem luge*) resulta esclarecedora, puesto que solo está en Elna, Ger2, Rip, SVi, Mars y M.

En el caso de los responsorios tomados de los libros históricos (*historia «Deus omnium»*), la lista dominical de Palencia concuerda exactamente con dos fuentes catalanas (Ger1 y Vic) y con Albi, Cler, Puy y SCB. En cuanto a la serie inspirada en los libros sapienciales (*historia «In principio Deus»*), la correspondencia esta vez es casi exacta entre Palencia y la Seu d'Urgell; en esta lista Pal anota el responsorio *Ego in altissimis*, ausente del CAO y de todas las fuentes analizadas, a excepción de Urg, SVi, Rip y Mars.

44. De hecho, en los cuatro domingos de Adviento es constante la coincidencia con Hu, Tar, Cal, Os y a menudo también con Zar, fuentes que dependen directamente de Lescar y Oloron. En Septuagésima el elenco de fuentes con idéntica lista dominical se amplía de forma notable: Les, Olor, Tarb, Dax, Hu, Zar, Tar, Pam, Ro/Lér, Cal, Os, Bar, Aqu1, Tol; a ellos se añaden dos de los testimonios gallegos (Cp y Or) y Bu y Cor, muy afines entre sí.

45. Un estudio clásico sobre esta pieza en J. POTHIER, «Répons *Vadis propitiator*», *Revue du Chant Grégorien*, 4 (1895-1896), p. 18. La transcripción musical ha sido realizada por A. GASTOUÉ, «Le Chant Gallican. 9. Grandes antiennes et manicantiones», *Revue du Chant Grégorien*, 42 (1938), p. 150.

46. El breviario ovetense presenta una serie sin paralelo idéntico, que tiene como principal rasgo distintivo la pieza de cierre *Iudas mercator*, habitual en el Jueves Santo.

Balance del análisis comparativo

¿Qué se puede deducir de todo este análisis? Por un lado, es constante la presencia de elementos propios de la tradición litúrgica de las iglesias de la Septimania y Cataluña en el responsorial de Palencia. Al mismo tiempo, hemos observado algunos vestigios de las *consuetudines* de Provenza y San Víctor de Marsella y, en menor grado, también de San Rufo de Aviñón-Valence. Aunque no es posible apuntar a un modelo concreto para el *Breviarium palentinum* de 1565, resulta evidente que este libro es deudor de la liturgia catalano-narbonesa.

En segundo término, hemos podido constatar que el responsorial de Roda-Lleida y Barbastro, pese a mantener una configuración propia, que impide insertarla dentro del grupo catalano-narbonés, sí conserva huellas de Narbona, especialmente en la *historia* de Lázaro (viernes de la semana iv de Cuaresma); esa misma huella la hemos detectado también en la tradición de Tui (Pontevedra). Además, es innegable que Pamplona ha seguido un modelo procedente de Roda de Isábena en el momento de codificar su oficio romano. Finalmente, hemos localizado otros vestigios y afinidades de carácter más esporádico en el breviario de Oviedo de 1556.

EN TORNO A LOS FACTORES EXPLICATIVOS DE LAS HUELLAS LITÚRGICAS

Poncio de Tavèrnoles, obispo de Oviedo y restaurador de la sede de Palencia

La presencia de elementos catalano-narboneses en los breviarios tardíos de Oviedo y Palencia revela la existencia de contactos intereclesiales en una época en que el tráfico de hombres y de ideas a través del Camino de Santiago tornaba flexibles las fronteras medievales. No olvidemos que el mismo año de la restauración de la sede palentina el obispo san Ermengol de Urgell (1010-1035) emprendía una peregrinación hacia Santiago. Los vestigios litúrgicos detectados en esas dos sedes episcopales dirigen nuestra atención concretamente hacia la figura de Poncio o Ponce († 1035),⁴⁷ un monje catalán formado posiblemente en Ripoll, que desde 1004, al menos, era abad del monasterio benedictino de Sant Sadurní de Tavèrnoles,⁴⁸ situado a unos 3 Km. de la Seu d'Urgell. Su complejo itinerario vital tiene dos etapas importantes precisamente en Oviedo y Palencia. Sabemos, en efecto, que desde 1018, año en que Sancho III el Mayor de Navarra (1004-1035) ocupa el condado de Ribagorza, Poncio aparece vinculado a la corte de Pamplona en calidad de consejero y preceptor de la familia real, y pasa más tarde a la de León acompañando a Urraca, her-

47. M. RIU, «Poncio de Tabernoles, Obispo de Oviedo», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III: Historia Medieval*, 1 (1988), p. 425-436.

48. C. BARAUT (ed.), «Diplomatari del monestir de Sant Sadurní de Tavèrnoles (segles IX-XIII)», *Urgellia*, 12 (1994-1995), p. 102-103, doc. 32. Figura en ocho documentos más, y el último es del año 1030 (doc. 50).

mana de Sancho. En torno a 1025 pudo ser designado titular de Oviedo;⁴⁹ sin embargo, cinco años después estaba de nuevo junto al monarca navarro. Y es entonces cuando este le confía el proyecto de restablecer la antigua sede palentina, movido probablemente por el deseo de liberar de la influencia leonesa la Tierra de Campos.⁵⁰ El 15 de noviembre de 1033 un diploma de Sahagún sitúa a Poncio en la abadía de Santa María de Husillos (a unos 10 Km. al norte de Palencia), desde donde dirigió la erección de la sede episcopal.⁵¹

Otro diploma del 29 de diciembre de 1059⁵² nos proporciona un dato de valor excepcional: nuestro prelado «vivía según la costumbre de Roma», tal como se desprende de la expresión *romano more degens*, lo que equivale a decir que, después de abandonar su país de origen, mantuvo la práctica de la liturgia romana.⁵³ Esa familiaridad con el rito romano nada tiene de extraña, dado que la transición litúrgica en los obispados catalanes se había efectuado durante el siglo IX.⁵⁴ Sin embargo, no dejaba de ser un factor llamativo que podía generar problemas dentro del reino leonés. Algunos autores, de hecho, han visto precisamente en la diversidad ritual

49. No podemos precisar el año de su nombramiento, que pudo suceder entre 1025 y 1028, tal como sostienen A. SÁNCHEZ CANDEIRA, «El obispado de Oviedo entre 976 y 1035», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. III, Madrid, 1952, p. 622-623, y F. J. FERNÁNDEZ CONDE, *La Iglesia de Asturias en la alta Edad Media*, Oviedo, 1972, p. 56.
50. J. PÉREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950, p. 215. Ayala ve en el proyecto restaurador «una maniobra de alcance evidentemente político», que restaba influencia a León y consolidaba el flanco occidental castellano; C. de AYALA MARTÍNEZ, *Sacerdocio y reino en la España altomedieval: Iglesia y poder político en el occidente peninsular, siglos VII-XII*, Madrid, 2008, p. 267. Lacarra, a su vez, estima que el obispado reforzaría la unidad de aquellos territorios «al agruparlos bajo una misma jefatura espiritual», al tiempo que pondría «fin a las rencillas entre Castilla y León»; J. M. LACARRA, «La intervención de Sancho el Mayor en el condado de Castilla y en el reino de León», en J. Á. SESMA (ed.), *En el centenario de José María Lacarra (1907-2007): Obra dispersa. Trabajos publicados entre 1961 y 1971*, vol. IV, Pamplona, 2010, p. 478. En cualquier caso, a tal empresa Poncio debió dedicar no pocos esfuerzos, especialmente en el transcurso de 1034, como señala A. SÁNCHEZ CANDEIRA, «El obispado de Oviedo», p. 624.
51. D. MARCOS DÍEZ, *La Abadía de Santa María de Husillos: Estudio y colección documental*, Palencia, 2011, p. 50.
52. T. ABAJO MARTÍN (ed.), *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986 («Fuentes Medievales Castellano-Leonesas», 103), doc. 9, p. 25.
53. Así es interpretada esta expresión por la mayoría de los historiadores, como J. PÉREZ DE URBEL, *El condado de Castilla*, vol. III, Madrid, 1970, p. 285; G. MARTÍNEZ DÍEZ, *Sancho III el Mayor: Rey de Pamplona, «Rex Ibericus»*, Madrid, 2007, p. 222; J. SAN MARTÍN PAYO, «Palencia, Diócesis de», en *Diccionario de historia eclesiástica de España*, t. III, Madrid, 1973, p. 1863.
54. Los códices y fragmentos litúrgicos anteriores al año 1000 que allí se conservan muestran un claro predominio de la liturgia romana, según demostró en su día L. SERDÀ, «La introducció de la litúrgia romana a Catalunya», en *II Congrés Litúrgic de Montserrat: Secció d'Història*, Montserrat, 1967, p. 18. Una síntesis de la romanización de los obispados catalanes ha sido elaborada por A.-M. MUNDÓ, «Les changements liturgiques en Septimanie et en Catalogne pendant la période preromane», *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, 2 (1971), p. 29-42, y M. ZIMMERMANN, *Écrire et lire en Catalogne (IX^e-XII^e siècle)*, t. II, Madrid, 2003, («Bibliothèque de la Casa de Velázquez», 23), p. 626-631.

la causa de tensiones con el cabildo y los fieles de Oviedo que le llevaron a abandonar la sede tras cinco años de gobierno.⁵⁵ Es decir, pudo producirse un rechazo abierto al «birritualismo» creado por el prelado catalán. Hemos de admitir, en cualquier caso, que desconocemos lo que sucedió durante su paso por la sede asturiana. Aunque no debemos olvidar que años más tarde, con ocasión de la solemne apertura del Arca Santa en San Salvador de Oviedo, el 13 de marzo de 1075, se dieron cita curiosamente clérigos de ambos ritos, según dejó constancia el cronista en estos términos: *clericos tholetanos illic habitantibus esse precepit et reliquos romanum ritum tenentibus*.⁵⁶

Hay que resaltar al mismo tiempo que el papel desempeñado por Poncio de Tavèrnoles en la restauración palentina de 1034 marcó la orientación eclesial y litúrgica de esta iglesia durante todo el siglo XI. La presencia catalana, de hecho, tuvo continuidad tanto en los prelados como en el cabildo catedralicio. Además del clásico análisis onomástico de Lomax, Ramon Ordeig ha efectuado recientemente una minuciosa revisión de la documentación catalana, en especial la depositada en los archivos de la Seu d'Urgell, aportando nuevos datos que corroboran el origen catalán de algunos de los obispos, arcedianos, canónigos e incluso personajes laicos de Palencia.⁵⁷ Su investigación revela que aquellos hombres mantuvieron vivos los vínculos con Cataluña, no solo por medio de mensajeros, sino también con idas y venidas personales.⁵⁸

55. M. RIU, «Poncio de Tabernoles», p. 433, y A. SÁNCHEZ CANDEIRA, «El obispado de Oviedo», p. 623. Argañiz, por su parte, estima que se produjo un rechazo debido a su condición de extranjero: «Persuadome, que no deuiò de agradar à los Asturianos, que estauan hechos à gouernarse por Obispos del Principado, que nacidos con los mismos fueros, les sabian lleuar la condicion, porque èl dexò à Ouiedo, y se vino à Castilla, à la sombra del Rey don Sancho el Mayor, que fue Rey de Nauarra, y era Conde de Castilla, y despues Rey. Anduuo mucho à su lado»; G. de ARGANIZ, *La Soledad laureada por San Benito y sus hijos, en las Iglesias de España y teatro monástico de la provincia de Asturias y Cantabria*, t. VI, Madrid, 1675, p. 59-60.
56. A. GAMBRA (ed.), *Alfonso VI: Cancillería, curia e imperio*, II: *Colección diplomática*, León, 1998 («Fuentes y Estudios de Historia Leonesa», 63), doc. 27, p. 63. La situación que refleja esta dualidad ritual fue señalada en su día por P. DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du vie au xie siècle*, Lisboa-París, 1947, p. 399. A esta realidad parece referirse también Iluminado Sanz cuando afirma que ya antes del reinado de Alfonso VI el cambio de rito se había llevado a cabo en muchos lugares; I. SANZ SANCHO, «Notas sobre la política religiosa en tiempos del rey Fernando I de León y Castilla», en J. M. SOTO RÁBANOS (ed.), *Pensamiento medieval hispano: Homenaje a Horacio de Santiago-Otero*, t. I, Madrid, 1998, p. 85. De forma análoga, Ayala escribe que «la liturgia romana no era algo desconocido en la Península por aquellas fechas, y en algunas iglesias convivían ya las viejas y nuevas formas litúrgicas, como era el caso de Oviedo»; C. de AYALA MARTÍNEZ, *Sacerdocio y reino*, p. 312.
57. R. ORDEIG I MATA, «Dades sobre el clergat urgellès que introduí la litúrgia catalanonarbonesa al bisbat de Palència en el segle XI», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 20 (2012), p. 261-285. Puede verse también P. BERTRAN, «La clerecia urgellenca i els regnes hispànics», en F. SABATÉ y J. FARRÉ (COORDS.), *El comtat d'Urgell a la Península Ibèrica*, Lleida, 2002, p. 103-112.
58. R. ORDEIG I MATA, «Dades sobre el clergat urgellès», p. 275.

Pero hay otro dato, tal vez más desapercibido, que vale la pena añadir: el pacto de hermandad que la catedral de Palencia formalizó con la de Urgell en el siglo XII –en opinión de Villanueva–,⁵⁹ pacto renovado en 1325 según consta en un volumen misceláneo copiado en la sede urgelense hacia 1330.⁶⁰ Pedro Fernández del Pulgar (1620-1697) justificaba sus orígenes por la ubicación de la ciudad catalana en la ruta que los canónigos palentinos realizaban a Pamiers para venerar al mártir san Antolín, patrono principal de la catedral castellana.⁶¹ Todo ello explica que la catedral de Palencia fuera considerada en su día por Charles J. Bishko como uno de los principales agentes de lo que denominaba *præparatio cluniacensis*,⁶² y que Lomax no dudara en calificar a este obispado como el principal centro de la actividad catalana en territorio hispano.⁶³

Así pues, los vestigios litúrgicos identificados en el breviario de 1565 se remontan con toda probabilidad al contexto de la restauración de la antigua sede episcopal.⁶⁴ Muestran, en última instancia, que la catedral castellana se convirtió, gracias a la acción religiosa del catalanismo reformador, en un centro «romano» de vanguardia dentro del mundo litúrgico hispano. Por eso mismo, la *præparatio cluniacensis* (un término que no hace justicia a sus verdaderos protagonistas) fue, al mismo tiempo, una preparación para la transición ritual que acontecería de forma oficial en el concilio de Burgos de 1080.

Roda de Isábena, de la órbita narbonesa a la dependencia de Aragón

Los vestigios del rito narbonés en los breviarios de Roda, Barbastro y Lleida nos trasladan a otro escenario histórico mucho más próximo a los condados catalanes. Como es bien sabido, la iglesia del condado de Ribagorza recibió los usos litúrgicos romanos como consecuencia de una peculiar sujeción al obispado de Urgell desde la primera mitad del siglo

59. J. VILLANUEVA, *Viage literario a las Iglesias de España*, IX: *Viage a Solsona, Áger y Urgel*, Valencia, 1821, p. 196.

60. El texto original ha sido recientemente transcrito y comentado por M. SUREDA I JUBANY, «Un recull d'estatuts del capítol de la Seu d'Urgell (1287-1328): ACU, ms. afegit 1, *olim* ms. 7», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 21 (2013), p. 164-165 y 195-196. La transcripción se encuentra también en P. FERNÁNDEZ DEL PULGAR, *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia*, t. II, Madrid, 1680, lib. III, p. 5-6. La hermandad existía además con el cabildo de Osma (1159) y con el de Zaragoza (1265) según C. REGLERO DE LA FUENTE, «La Iglesia de Palencia. La Edad Media», en *Iglesias de Palencia, Valladolid y Segovia*, Madrid, 2004 («Historia de las Diócesis Españolas», 19), p. 33.

61. P. FERNÁNDEZ DEL PULGAR, *Historia secular y eclesiástica*, lib. III, p. 5.

62. C. J. BISHKO, «Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny», *Cuadernos de Historia de España*, 47-48 (1968), p. 63-64.

63. D. W. LOMAX, «Catalans in the Leonese Empire», *Bulletin of Hispanic Studies*, 59 (1982), p. 192.

64. G. MARTÍNEZ DÍEZ, «Restauración y límites de la diócesis palentina», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59 (1988), p. 361.

ix.⁶⁵ Xavier Altés considera que, incluso en el caso de que hubiera persistido hasta mediados del siglo x una «praxis residual» de la liturgia hispana en aquella comarca, la situación había de cambiar forzosamente con la llegada del obispo Odesindo (955-976). El motivo resulta obvio: el metropolitano de Narbona no podía tolerar que en la nueva sufragánea se celebrara una liturgia estigmatizada por la controversia adopcionista, tanto por razones jurisdiccionales como políticas.⁶⁶ A ello se suma que el sucesor de Odesindo en Roda fue Aimerico (977-1017),⁶⁷ de ascendencia narbonesa, quien difícilmente podía conocer y consentir la práctica del rito hispano. Esta teoría se ve confirmada tanto por algunos códices litúrgicos, que reflejan una asimilación de la tradición de Narbona en la sede aragonesa,⁶⁸ como por los títulos de los libros de culto, ciertamente romanos, mencionados en las donaciones de algunas iglesias ribagorzanas consagradas por Odesindo.⁶⁹

Ahora bien, si Roda asumió en fecha tan temprana el rito narbonés, ¿cómo se puede explicar que su responsorial se haya distanciado de aquella tradición? Tal vez la respuesta se halle en los hechos ocurridos entre 1006 y 1035, es decir, entre la destrucción de su catedral por las tropas del hijo de Almanzor, y la reconstrucción y nueva consagración del templo.⁷⁰ En ese arco cronológico se produjo, además, la incorporación del condado a la órbita navarro-aragonesa, lo que implicó la progresiva ruptura de sus antiguos vínculos con Urgell y Narbona.⁷¹ La nueva orientación política y eclesiástica pudo tener, a la larga, consecuencias litúrgicas. De todos modos, pese a los cambios sufridos, el responsorial muestra la permanencia de importantes vestigios catalanes como los ya referidos *responsoria Lazari*.

65. R. d'ABADAL, *Els comtats de Pallars i Ribagorça*, Barcelona, 1955 («Catalunya Carolíngia», 3/1), p. 165-170. El mismo autor ha estudiado la evolución del obispado desde su primera sujeción a Urgell hasta la plena independencia en «Origen y proceso de consolidación de la sede ribagorzana de Roda», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. v, Zaragoza, 1952, p. 7-82.

66. F. X. ALTÉS, «El retall testimonial d'un full d'antifoner visigòtic (s. x-xi) procedent de l'antic arxiu de la Seu de Roda d'Isàvena (Madrid, Academia de la Historia, ms. 9/4579)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 9 (1999), p. 48.

67. A. UBIETO ARTETA, *Listas episcopales*, vol. II, p. 315.

68. Cabe citar a este respecto el sacramentario y pontifical de Roda (Lleida, Archivo de la Catedral, ms. Roda 16), de la primera mitad del siglo xi, estudiado y editado por J. R. BARRIGA, *El sacramentari, ritual i pontifical de Roda*, Barcelona, 1975; y el pontifical de San Ramón, obispo de Roda-Barbastro (Tarragona, Biblioteca Pública, ms. 26), copiado hacia 1120; cf. M.-S. GROS, «El ordo romano-hispánico de Narbona para la consagración de iglesias», *Hispania Sacra*, 19 (1966), p. 321-401.

69. R. d'ABADAL, *Els comtats de Pallars i Ribagorça*, Barcelona, 1955 («Catalunya Carolíngia», 3/2), doc. 168, 178, 179, 217, 279 y 316, y F. X. ALTÉS, «El retall testimonial», p. 48-49.

70. R. ORDEIG i MATA (ed.), *Les dotalies de les esglésies de Catalunya, 2: Documents 121-276 (segle XI)*, Vic, 1996, doc. 152.

71. N. GRAU QUIROGA, *Roda de Isàvena en los siglos x-xiii: La documentació episcopal y del cabildo catedralicio*, Zaragoza, 2010, p. 29-30; D. MANSILLA REOYO, *Geografía eclesiástica de España: Estudio histórico-geográfico de las diócesis*, t. II, Roma, 1994, p. 202-203.

Nos queda por plantear una última cuestión concerniente al vínculo Roda-Pamplona: ¿cómo justificar que el rito romano fuera importado en el obispado navarro desde el condado de Ribagorza y no desde los vecinos obispados situados al norte de los Pirineos? Cuando el rey aragonés Sancho Ramírez (ca. 1064-1094) hizo su entrada en Pamplona en 1076 el problema litúrgico era todavía un asunto candente para él. Los documentos apuntan a la aplicación de una doble política para llevar a efecto la reforma eclesiástica en el territorio que ocupaba: el recurso a colaboradores francos y la consolidación de los grandes monasterios mediante la anexión sistemática de otros pequeños y la donación de iglesias. Ahora bien, es preciso recordar que en esa fecha, que marca los inicios de la romanización litúrgica navarra,⁷² la sede episcopal de Roda era la que, dentro de sus dominios, contaba con la tradición romana más arraigada. El resto de iglesias y monasterios aragoneses habían comenzado la sustitución ritual a principios de los años setenta. Al lado de esto, hay que tener en cuenta que los obispos de Pamplona mantuvieron un asiduo contacto no solo con sus colegas de Nájera, Álava, Calahorra y Burgos, sino también con los de Aragón y Ribagorza.⁷³ Los estudios de Lacarra, en este sentido, demuestran que entre los primeros repobladores de las tierras navarras llegaron gentes de Ribagorza, Pallars, Urgell y de territorios que seguían la obediencia del conde de Barcelona.⁷⁴ Roda-Pamplona se revela, en todo caso, como un eje de influencia desconocido en la romanización de la Iglesia navarra: tal vez en los años siguientes a la anexión de 1076 se importaron y copiaron códices litúrgicos provenientes de la sede ribagorzana, que era la que contaba con una tradición romana consolidada, por su antigua vinculación a Narbona.

Balance final

El estudio que hemos efectuado mediante la comparación de las listas de responsorios del *dominicale* contribuye a delinear las principales áreas de influencia del rito catalano-narbonés fuera de la antigua Marca Hispánica. Los vestigios advertidos en las fuentes de Roda de Isábena, con su prolongación en las de Barbastro (1101) y Lleida (1149), son indicadores

72. «En Navarra no se introduce el rito romano hasta que en 1076 al tibio Sancho el de Peñalén sucede el trono el aragonés Sancho Ramírez. De todo lo expuesto podemos deducir que se hizo un intento, sin éxito en Navarra y Castilla, en 1065 por Hugo Cándido, pero que hasta el año 1071 no se introduce la *lex romana* —y precisamente por Hugo Cándido— en Aragón primero, y más tarde en Navarra, Castilla y León»; P. KEHR, «Cómo y cuándo se hizo Aragón feudatario de la Santa Sede», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. 1, Zaragoza, 1945, p. 300.

73. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, t. 1, Pamplona, 1979, p. 150.

74. J. M. LACARRA, «Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», en J. A. SESMA (ed.), *En el centenario de José María Lacarra (1907-2007): Obra dispersa*, vol. IV, Pamplona, 2010, p. 361.

de una fuerte dependencia litúrgica y eclesial que ha pervivido en elementos tan característicos como los responsorios de Lázaro después de que el condado de Ribagorza pasara a la órbita navarra y aragonesa. El enigma que plantean, a su vez, los escasos pero significativos vestigios detectados en el *Breviarium ovetense* deja abierto el interrogante sobre la repercusión litúrgica que pudo tener el gobierno de Poncio de Tavèrnoles en los años en que estuvo al frente de ese obispado. En cuanto al breviario de Palencia, el más permeable a la tradición catalana, su contenido confirma la hipótesis sobre la temprana adopción del rito romano en la ciudad del Carrión desde la restauración diocesana en 1034, gracias a la nutrida y prolongada presencia de eclesiásticos del nordeste peninsular a lo largo de esa centuria. Por último, resulta muy sorprendente la inclusión de la mencionada *historia Lazari* en el breviario de Tui. Una investigación en profundidad de la romanización litúrgica en Galicia y de la evolución de esa iglesia particular permitirá tal vez arrojar luz sobre esta interesante y desconocida conexión.